

Fecha: Fri, 16 Dec 2016 14:16:57 +0000 [11:16:57 ART]

De: "Gaston Forgue" <veterinariaforgue@gmail.com>

Para: "consultapublica280@senasa.gov.ar" <consultapublica280@senasa.gob.ar>

Asunto: consulta publica 280

Sr. Director General SENASA

Dr. Jorge H. Dillon

De mi mayor consideración,

De acuerdo a mis 25 años de experiencia trabajando en condiciones de campo y viendo los multiples factores imperantes en los establecimientos, como el estado de las mangas, la falta de personal etc. y con respecto al proyecto de reforma al Sistema Nacional de Identificación de Ganado y a la consulta pública , considero que para realizar un cambio, este debe ser superador de lo anterior por eso creo fundamental que el Servicio homologue a la brevedad los dispositivos RFID, ya que es la única solución posible para terminar con los errores de lectura y transcripción que producen tantos problemas en el sistema vigente.

La utilización del botón sin RFID seria empeorar indudablemente la situación actual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Gaston Forgue

M.V. MP6326

Asesor Cooperativa Sombra de Toro Ltda

Cabildo, Pcia de Bs. As.
